

716944

Portoviejo, 25 de octubre de 2018

Señor
IVÁN VICENTE JARRE MIELES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR "EL ROSARIO" ROSARJE C.L.**, ha resuelto el día de hoy elegirle **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de **cinco (5) años**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

De conformidad con el artículo Décimo Quinto del estatuto social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General; y, llevar a cabo a las atribuciones previstas en el artículo Trigésimo Segundo.

La compañía **JARDÍN Y ESCUELA "EL ROSARIO" ROSARJE CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 2017, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Guayaquil, Abogado Luis Carlos Ávila Stagg, y, consta inscrita el 15 de marzo de 2018 en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Posteriormente, la compañía cambió su denominación social a **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR "EL ROSARIO" ROSARJE C.L.** mediante escritura pública otorgada el 1 de agosto de 2018, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Guayaquil, abogado Luis Carlos Ávila Stagg, e inscrita el 24 de octubre de 2018 en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Atentamente,



José Iván Jarre Ponce
Secretario ad hoc Junta

Acepto el cargo de **Presidente** de la compañía **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR "EL ROSARIO" ROSARJE C.L.**

Portoviejo, 25 de octubre de 2018



Iván Vicente Jarre Mieles
Nacionalidad: Ecuatoriana
c.c. # 130231647-4